



# NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 16 de febrero de 2014. *VI Domingo Tiempo Ordinario* N° 109

Información digital de la Diócesis de Cartagena

## La libertad del hombre, don de Dios

La Palabra de Dios dice cosas bellísimas esta semana. Las tres lecturas ofrecen un conjunto de reflexiones de gran actualidad porque nos presentan una serie de claves para entender la vida cristiana, especialmente necesarias para conocernos mejor. La primera lectura del libro del Eclesiástico resalta como el Señor ha creado al hombre concediéndole uno de los más hermosos dones, el de la libertad, para que pueda tomar sus propias decisiones en la vida: "si quieres, guardarás sus mandatos". Tiene delante muerte y vida, el mal y el bien, en sus manos está la decisión, "de modo que busque a su Creador sin coacciones y, adhiriéndose a Él, llegue libremente a la plena y feliz perfección". (GS 17)

Este tema es vital en la convivencia humana, por eso, el cristiano debe tener muy claras las ideas y actuar en la vida y en sus responsabilidades según ese don de Dios, porque un hombre libre busca hacer siempre el bien y es responsable. Claramente lo dice el Catecismo de la Iglesia Católica, (n. 1731): "La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y en la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a

Dios, nuestra bienaventuranza".

Cuando escuchemos el salmo nos daremos cuenta de que una persona que ha ejercido su libertad eligiendo a Dios ha acertado en la vida, porque esa será la explicación de su felicidad; una dicha que nace en la fidelidad a Dios, que manifiesta su voluntad por medio de la ley. El apóstol Pablo va más allá y explica como el creyente alcanza una sabiduría especial por haberse fiado de Dios, conocer el plan salvífico de Dios.

En el Evangelio de San Mateo podremos ver que se presenta a Cristo como el verdadero intérprete de la ley, lejos de la forma que tenían los fariseos. Pero no se debe caer en el simplismo de que rompe con todo, por eso, dice que "él ha venido a cumplir y dar plenitud hasta la última letra o tilde". La conclusión que plantea es la de que hay que vivir en fidelidad y coherencia total con la voluntad de Dios, porque quien actúa así va más allá de la ley. Las seis antítesis que pone el Evangelio nos enseñan como debe afinar el que se deja llevar por la voluntad de Dios; en estos ejemplos se ponen de relieve las exigencias profundas de la voluntad de Dios, que sin quedarse en las minucias, nos enseña la fina sensibilidad para alcanzar la salvación, para pertenecer al Reino.

+ Jose Manuel Lorca Planes



Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:  
[www.diocesisdecartagena.org](http://www.diocesisdecartagena.org)



# DESDE ROMA

Francisco: "¿Amamos como Jesús quiere que amemos a aquellos hermanos y hermanas más necesitados?"

*En la Audiencia General del pasado miércoles, 12 de febrero, el Papa Francisco habló nuevamente de la Eucaristía recordando que es un don de Cristo, que hay que vivir con coherencia y sintiéndonos perdonados.*



*En la última catequesis he puesto de relieve como la Eucaristía nos introduce en la comunión real con Jesús y su misterio. Ahora podemos hacernos algunas preguntas sobre la relación entre la Eucaristía que celebramos y nuestra vida, como Iglesia y como cristianos a nivel individual. Nos preguntamos: ¿cómo vivimos la Eucaristía? ¿Cómo vivimos la Misa, cuando vamos a Misa el domingo? ¿Es sólo un momento de fiesta, una tradición consolidada, una ocasión para encontrarse o para sentirse bien, o es algo más?*

*Hay señales muy concretas para comprender cómo vivimos todo esto. Cómo vivimos la Eucaristía (...). La primera pista es nuestra manera de ver y considerar a los otros. En la Eucaristía, Cristo siempre lleva a cabo nuevamente el don de sí mismo que ha realizado en la Cruz. Toda su vida es un acto de total entrega de sí mismo por amor; por eso Él amaba estar con sus discípulos y con las personas que tenía ocasión de conocer. Esto significaba para Él compartir sus deseos, sus problemas, lo que agitaba sus almas y sus vidas. Ahora, cuando participamos en la Santa Misa, nos encontramos con hombres y mujeres de todas las clases: jóvenes, ancianos, niños; pobres y acomodados; originarios del lugar y forasteros; acompañados por sus familiares y solos... Pero la Eucaristía que celebro, ¿me lleva a sentirlos a todos, realmente, como hermanos y hermanas? ¿Hace crecer en mí la capacidad de alegrarme con el que se alegra y de llorar con el que llora? ¿Me empuja a ir hacia los pobres, los enfermos, los marginados? ¿Me ayuda a reconocer en ellos el rostro de Jesús? Todos vamos a Misa porque amamos a Jesús y queremos compartir su pasión y su resurrección en la Eucaristía. Pero, ¿amamos como Jesús quiere que amemos a aquellos hermanos y hermanas más necesitados? (...).*

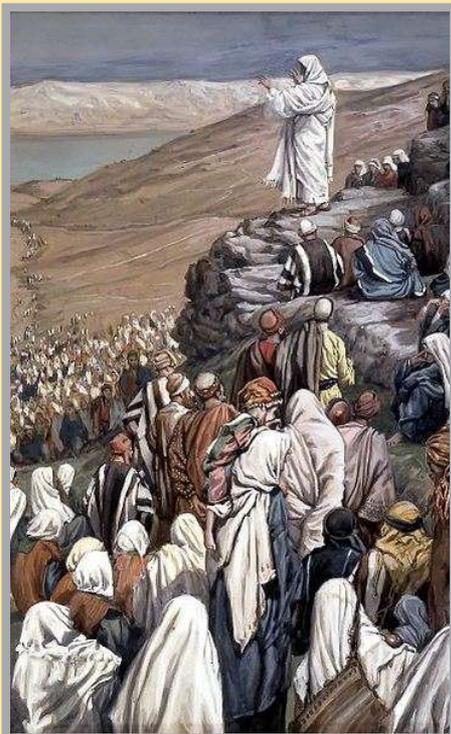
*Un segundo indicio, muy importante, es la gracia de sentirnos perdonados y dispuestos a perdonar. A veces alguno pregunta: "¿Para qué se debería ir a la iglesia, dado que el que participa habitualmente en la Santa Misa es pecador como los demás?" ¿Cuántas veces hemos escuchado esto? En realidad, quien celebra la Eucaristía no lo hace porque se considera o quiere parecer mejor que los demás, sino precisamente porque se reconoce siempre necesitado de*

*ser acogido y regenerado por la misericordia de Dios, hecha carne en Jesucristo. Si cada uno de nosotros no se siente necesitado de la misericordia de Dios, no se siente pecador; es mejor que no vaya a Misa, ¿eh? ¿Por qué? Nosotros vamos a Misa, porque somos pecadores y queremos recibir el perdón de Jesús. Participar de su redención, de su perdón. Ese "yo confieso" que decimos al principio no es un pro forma, ¡es un verdadero acto de penitencia! Soy pecador; me confieso. ¡Así empieza la Misa! No debemos nunca olvidar que la Última Cena de Jesús ha tenido lugar "en la noche en que iba a ser entregado" (1 Cor 11, 23). En ese pan y en ese vino que ofrecemos y en torno al cual nos reunimos se renueva cada vez el don del cuerpo y de la sangre de Cristo para la remisión de nuestros pecados. ¿Eh? Tenemos que ir a Misa humildemente, como pecadores. Y el Señor nos reconcilia.*

*Un último indicio precioso nos lo ofrece la relación entre la celebración eucarística y la vida de nuestras comunidades cristianas. Es necesario tener siempre presente que la Eucaristía no es algo que hacemos nosotros; no es una conmemoración nuestra de aquello que Jesús ha dicho y hecho. No. ¡Es precisamente una acción de Cristo! Es Cristo que actúa ahí, que está sobre el altar. Y Cristo es el Señor. Es un don de Cristo, el cual se hace presente y nos reúne en torno a sí, para nutrirnos de su Palabra y de su vida. Esto significa que la misión y la identidad misma de la Iglesia surgen de allí, de la Eucaristía, y allí toman siempre forma. (...). A través de la Eucaristía, en cambio, Cristo quiere entrar en nuestra existencia y permearla de su gracia, para que en cada comunidad cristiana haya coherencia entre liturgia y vida. El corazón se llena de confianza y de esperanza pensando en las palabras de Jesús recogidas en el Evangelio: "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último día" (Jn 6, 54). Vivamos la Eucaristía con espíritu de fe, de oración, de perdón, de penitencia, de alegría comunitaria, de preocupación por los necesitados, y por las necesidades de tantos hermanos y hermanas, en la certeza de que el Señor realizará aquello que nos ha prometido: la vida eterna. ¡Así sea!*



# LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR



"Deja tu ofrenda y vete primero a reconciliarte con tu hermano"

## EL EVANGELIO, VI Domingo del Tiempo Ordinario

### Del Santo Evangelio según San Mateo 5, 17-37

*En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:*

*- "No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar cumplimiento.*

*Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. Por tanto, el que se salte uno sólo de estos preceptos más pequeños, y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los cumpla y enseñe, será grande en el Reino de los Cielos. Os lo aseguro: si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos.*

*Habéis oído que se dijo a los antepasados: "No matarás"; y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado", merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto.*

*Habéis oído el mandamiento "no cometerás adulterio". Pues yo os digo: el que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. Si tu ojo derecho te hace caer, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en el infierno. Si tu mano derecha te hace caer, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero al infierno. Está mandado: "El que se divorcie de su mujer, que le dé acta de repudio". Pues yo os digo: El que se divorcie de su mujer, excepto en caso de impureza, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio.*

*Habéis oído que se dijo a los antepasados: "No jurarás en falso" y "cumplirás tus votos al Señor". Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo. A vosotros os basta decir "sí" o "no". Lo que pasa de ahí viene del Maligno."*

#### PRIMERA LECTURA

Eclesiástico 15, 16-21

#### SALMO RESPONSORIAL

Sal 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34

#### SEGUNDA LECTURA

Corintios 2, 6-10

#### EVANGELIO

Mateo 5, 17-37



# DIÓCESIS DE CARTAGENA



## El Papa Francisco concede indulgencias a los que peregrinen al Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza de Calasparra

*A petición del Obispo de Cartagena, este año se celebrará un Año Jubilar en el Santuario y cada 8 de septiembre la Santa Sede concede "in perpetuum" la Indulgencia Plenaria a quienes peregrinen a este santuario mariano.*

La Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede ha concedido, a petición del Obispo de Cartagena, la celebración de un Año Jubilar para el Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza de Calasparra a celebrar durante este 2014.

El Obispo de la Diócesis de Cartagena propuso como tema de reflexión y trabajo para este curso pastoral la virtud teológica de la esperanza. Y lo hizo a través de su carta pastoral "Salvados en la Esperanza. El cielo no está vacío", publicada en septiembre del pasado año. Con motivo de ese tema ha querido que el año 2014 fuera considerado como Año Diocesano de la Esperanza, proponiendo a los fieles que peregrinen al Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza en Calasparra.

Consciente el Sr. Obispo del gran regalo de la Iglesia que son las Indulgencias, a través de las cuales se puede experimentar la misericordia de Dios y llevar a la conversión, si el fiel hace todo lo que la Iglesia tiene establecido para poder lucrarse de ellas, pidió al Santo Padre que concediera las siguientes Indulgencias:

- Año Mariano de la Esperanza: Indulgencia Plenaria una vez al día durante el año 2014 a todos los fieles que peregrinen al Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza de Calasparra y allí participen de una celebración mariana, o al menos dediquen un espacio de tiempo a la meditación y concluyan con el Padrenuestro, el Credo y una invocación mariana (Ángelus, una parte del Rosario, etc.). Esta Indulgencia Plenaria es aplicable para uno mismo o para los difuntos.

- El Sr. Obispo ha querido distinguir al Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza con la facultad de poderse lucrar de la Indulgencia Plenaria de una manera estable, por lo que pidió al Santo Padre que los fieles se pudieran beneficiar de dicha Indulgencia asistiendo a alguna celebración sagrada o piadoso ejercicio que el día 8 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza, se realicen en su Santuario, o bien como en

el caso anterior, ese día, en su peregrinación al Santuario, dediquen un espacio de tiempo a la meditación y concluyan con el Padrenuestro, el Credo y una invocación mariana (Ángelus, una parte del Rosario, etc.). Ésta, pide el Sr. Obispo, sea concedida "in perpetuum."

El Santo Padre Francisco, a través de la Penitenciaría Apostólica, ha concedido lo que Mons. Lorca Planes pidió. El pasado día 23 de enero de 2014 Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Mauro Piacenza, Penitenciario Mayor de la Santa Sede, en nombre del Papa Francisco firmo tres decretos por los que:

- Se concede la Indulgencia Plenaria durante el "Año de la Esperanza", año 2014, a los que peregrinen al Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza, en Calasparra, y allí participen en los actos de culto y piedad indicados. (Prot. N. 35/14/I)

- Se concede "in perpetuum" la Indulgencia Plenaria a todos los que peregrinen al Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza el día 8 de septiembre de cada año y allí participen de los actos de culto y piedad más arriba indicados. (Prot. N. 850/13/I)

- El Sr. Obispo impartirá la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria en la Celebración de la Eucaristía del día 8 de septiembre de 2014. (Prot. N. 36/14/I)

Para lucrarse de la Indulgencia Plenaria además de realizar los actos de culto y piedad indicados es necesario cumplir las siguientes condiciones: Confesión Sacramental en los días próximos (anteriores o posteriores) a la peregrinación, Comunión Eucarística y oración por las intenciones del Supo Pontífice.

El Obispo de Cartagena manifiesta su alegría por la concesión de estos privilegios al Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza, uno de los santuarios marianos más visitados de España, e invita a los fieles a que peregrinen en este año de gracia.



# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## Peregrinación diocesana a Collevallenza para la beatificación de Madre Esperanza



Con motivo de la beatificación de Madre Esperanza, la fundadora de las congregaciones de las Esclavas e Hijos del Amor Misericordioso, que tendrá lugar en Collevallenza el 31 de mayo, el Obispado de Cartagena y la Familia del Amor Misericordioso organizan una peregrinación diocesana. Mons. Lorca Planes anima a los fieles diocesanos a que participen en esta peregrinación y asistan a la beatificación, a la que él también acudirá. "La Madre Esperanza encendió la luz del amor misericordioso de Dios en toda Italia y en el mundo entero", recuerda el Sr. Obispo en su carta pastoral para este curso.

El 5 de julio de 2013 se aprobó el decreto de Beatificación de la Venerable Madre Esperanza de Jesús, eligiendo como fecha para la ceremonia el 31 de mayo de este año en el santuario del Amor Misericordioso de Collevallenza (Italia). El proceso de canonización de Madre Esperanza comenzó el 8 de febrero de 1988 y el 23 de abril de 2002 se hizo público, ante el Papa Juan Pablo II, el decreto de las Virtudes Heroicas de Madre Esperanza, otorgándole el título de Venerable. Doce años después, el 14 de junio de 2012, el tribunal médico estimó inexplicable científicamente la curación de un niño por intercesión de Madre Esperanza.

Los fieles que deseen participar en esta peregrinación lo podrán hacer eligiendo uno de los tres itinerarios que se proponen; los tres se realizarán en avión con salida desde Alicante.

El primer itinerario, de seis días, tendrá lugar del 30 de mayo al 4 de junio e incluye una estancia en Roma de tres días, el precio ronda los 1.000 euros. El segundo itinerario, de ocho días, se realizará del 27 de mayo al 3 de junio, y, además de Roma, incluye la visita de Florencia, Venecia, Padua y Pisa, y el precio ronda los 1.200. El tercer itinerario es el más breve, cuatro días, del 30 de mayo al 2 de junio, y su precio ronda los 800 euros.

Todos los interesados podrán encontrar más información en sus parroquias.

## Los hospitalarios de Lourdes darán testimonio el domingo de la alegría de servir a los enfermos



La Hospitalidad de Lourdes realiza este próximo domingo un encuentro diocesano en el colegio de los Hermanos Maristas de La Fuensanta, trasladando así la fiesta del día de Nuestra Señora de Lourdes, que tuvo lugar el pasado martes, 11 de febrero. Bajo el lema "Lourdes, la alegría de la conversión",

más de 1.500 personas, entre hospitalarios y enfermos, de todas las delegaciones de la Diócesis, participarán en este encuentro que comenzará a las 10:00 horas con un acto de acogida y desayuno, después tendrá lugar la oración de la mañana y las proposiciones pastorales.

A las 12:00 horas se rezará el Ángelus y al terminar se dará toda la información para la XLVI Peregrinación Diocesana a Lourdes, que está prevista del 27 de junio al 1 de julio.

Ya por la tarde, a las 16:30 horas, tendrá lugar la celebración de la Eucaristía en la Catedral, presidida por el Obispo de Cartagena. Una tradición que se retoma después de unos años, según explica el presidente diocesano de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes, D. Joaquín Martínez Pérez, "hemos apostado por recuperar esta hermosa tradición que nos sitúa para celebrar, junto a nuestro Obispo, la fiesta de nuestra Madre en el Templo que nos representa a todos como miembros de esta Diócesis".

Al finalizar la celebración se realizará la Procesión de las Antorchas alrededor de la Catedral para terminar en la plaza del Cardenal Belluga. Desde la junta directiva se pide a todas las enfermeras y camilleros que acudan uniformados a la Eucaristía y posterior procesión. "Es el día de la festividad de nuestra Señora de Lourdes y los hospitalarios no sabemos ponernos más elegantes para esa efemérides que el vestir nuestro uniforme de camillero o de enfermera, a la Señora seguro que no hay uniforme que le guste más", explica el presidente diocesano, "con nuestro uniforme damos testimonio de la alegría de servir a los enfermos y de sentirnos Iglesia en nuestra Hospitalidad".



# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## El 20 de febrero, seis sacerdotes diocesanos cantarán "La alegría de anunciar el Evangelio"

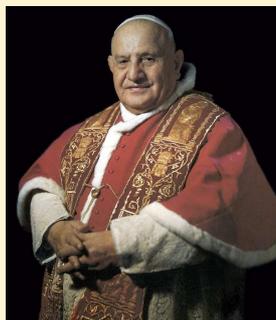
Con motivo del inicio de la Campaña del Seminario 2014, la Pastoral Vocacional de la Diócesis de Cartagena y el Seminario Mayor de San Fulgencio organizan un concierto en el que participarán seis sacerdotes diocesanos.

El próximo jueves, 20 de febrero, a las 21:00 horas, el monasterio de las Madres Dominicanas (Las Anas) de Murcia acogerá este concierto bajo el lema "La alegría de anunciar el Evangelio".

Seis sacerdotes diocesanos participarán en este concierto interpretando canciones compuestas por ellos u otras que les han ayudado en su vocación sacerdotal: Joaquín Fulgencio Ferrando Ros-Olivares (Kini), Salvador Hernández Ramón (Salva Rock), Kenneth Chukwuka Iloabuchi, Manuel Verdú Moreno, Samuel Jesús Roldán Sánchez y Diego José Gil Conesa.

## La Pastoral Universitaria se adentra en los pontificados de Juan XXIII y Juan Pablo II

Dentro del "Ciclo fe y cultura: una mirada a la Iglesia y al mundo desde los ojos de Juan XXIII y Juan Pablo II", que organiza la Delegación Episcopal de Pastoral Universitaria, se proyectará el próximo lunes, 17 de febrero, la película "Juan XIII: el Papa de la paz".



Este ciclo, que se realiza a través de nueve sesiones, irá presentando diferentes aspectos relevantes para la Iglesia y el mundo a través de estos dos pontificados, tan emblemáticos en el siglo XX. El Delegado de Pastoral Universitaria, D. Antonio Andreu, asegura que la cercanía a la fecha de canonización de estos papas hace que este sea un momento clave "para acercarnos a la personalidad de cada uno de ellos y conocer su influencia en la Iglesia y en el mundo".

La proyección de la película sobre la vida de Juan XXIII se realizará en el aula Antonio Soler del Campus de la Merced de Murcia, el próximo lunes a las 19:00 horas.

## El Sr. Obispo ratifica el nombramiento de Alba Nicolás como directora del CDPJ



El pasado 1 de febrero se celebró, en la parroquia de San José de Sangonera la Seca, la Asamblea General del Centro Diocesano de Pastoral Juvenil (CDPJ), donde, entre otras cosas, se realizó la elección de la nueva directora del centro. El Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil, D. Manuel Verdú, presentó al Sr.

Obispo el resultado de la votación que los mismos jóvenes realizaron el día de la asamblea, de la que salió elegida Alba Nicolás San Mateo.

El pasado martes, Mons. Lorca Planes ratificaba a la nueva directora del CDPJ, que comienza así una etapa de servicio y entrega a la Pastoral Juvenil Diocesana.

El Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil asegura sentirse muy satisfecho con el nombramiento de Alba como directora del centro: "reúne buenas cualidades para servir como directora del CDPJ; con una fe cimentada en Cristo y con una vivencia profunda de eclesialidad, por eso estoy seguro de que trabajará con el resto de los jóvenes por llevar el Evangelio allá donde Jesús no es conocido".

Alba Nicolás San Mateo es una joven de 22 años que vive su fe en la parroquia de San Roque de Alcantarilla. Estudia el grado en Trabajo Social y tiene los títulos de Directora y Animadora de Ocio y Tiempo Libre, lo cual facilita su trabajo de animación con niños y jóvenes. Hasta el momento participaba en la Coordinadora de Jóvenes de la Suburbana I, representando a su parroquia, y es miembro de la Comisión de Voluntariado del CDPJ.

A partir de ahora, Alba comienza una nueva andadura en la Pastoral Juvenil, con la responsabilidad de representar a los jóvenes de la Diócesis y encabezar un equipo de trabajo, junto al Delegado de Pastoral Juvenil, que vele por llevar el Evangelio a los jóvenes. Alba asegura que "implicarse en pastoral juvenil es implicarse en la Iglesia, dejarse arropar por Dios", y es un medio para crecer en la fe a través de todas las actividades y celebraciones que propone el CDPJ.



# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## Mons. Rico Pavés se dirige a los sacerdotes para hablarles de la esperanza de la vida eterna



El Obispo Auxiliar de Getafe, Mons. José Rico Pavés, se dirigió el pasado martes a más de un centenar de sacerdotes de la Diócesis y a algunos seminaristas mayores para hablarles de "Escatología cristiana: la esperanza de la vida eterna".

Mons. Rico habló de la vida eterna en relación con la carta pastoral del Obispo de Cartagena, que este año nos invita a vivir en la esperanza. "Hemos sido llamados para compartir la misma vida de Dios, podemos vivirlo ahora, pero nuestra meta está en el cielo... se trata de tener certeza de lo que nos aguarda para fortalecer la esperanza".

El Obispo Auxiliar de Getafe destacó la importancia de que un sacerdote reciba una formación constante, "en la antigüedad cristiana se decía que la vida del cristiano era como el que va en una barca río arriba, si se detiene retrocede", explicaba Mons. Rico, precisando también que la formación no es cosa sólo de los presbíteros sino que también religiosos, religiosas y laicos deben interesarse por ampliar su formación, "cada uno conforme a su propia vocación para así sentirse integrado en el cuerpo vivo de la Iglesia".

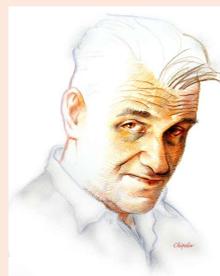
## Peregrinación a Polonia para los estudiantes de Cartagena

La Pastoral Universitaria de Cartagena ofrece a los estudiantes de la Universidad Politécnica la posibilidad de conocer la tierra del beato Papa Juan Pablo II y por eso ha organizado una peregrinación a Polonia, del 21 al 28 de abril. Los jóvenes interesados podrán inscribirse, hasta el 5 de marzo, en la secretaría de la parroquia de San Diego. Por 1.250 euros, y en régimen de pensión completa, los jóvenes conocerán los lugares más emblemáticos de Polonia: Varsovia, capital del país; Cracovia; Czestochowa, donde se encuentra la basílica con la imagen de la patrona de Polonia; Auschwitz; y el pueblo natal de Juan Pablo II, Wadowice.

La peregrinación coincidirá en fecha con la canonización de los papas Juan Pablo II y Juan XXIII que tendrá lugar en Roma, el 27 de abril.

## La HOAC organiza diferentes actividades por el 50 aniversario de la muerte de Roviroso

La Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) de la Diócesis de Cartagena ha organizado diferentes actividades para conmemorar el 50 aniversario de la muerte de Guillermo Roviroso, promotor de este movimiento. La HOAC es un movimiento apostólico con presencia de militantes comprometidos en distintas realidades sociales del mundo del trabajo en Murcia, Cartagena, Molina de Segura, Alcantarilla, Cieza y Yecla.



Hoy viernes, 14 de febrero, tendrá lugar la conferencia "Guillermo Roviroso, apóstol de la clase obrera", impartida por D<sup>a</sup> Basílisa López García, Doctora en Historia y militante de la HOAC. La charla tendrá lugar a las 19:30 horas en el CETEP y se repetirá el 18 de marzo en la parroquia de San José Obrero de Yecla.

Durante esta semana el CETEP ha acogido una exposición con carteles sobre la vida de Roviroso que los días 15 y 16 de febrero se trasladará a la parroquia de San Juan Bosco de Cieza.

Las actividades organizadas por la HOAC continuarán el jueves 27 de febrero, fecha en la que se cumplen los 50 años de la muerte de Guillermo Roviroso, con una vigilia de oración en la parroquia de San Juan Bautista de Murcia, a las 20:00 horas.

## El Sr. Obispo confirma a jóvenes en Jumilla y Alhama



El Obispo de Cartagena visitó el pasado fin de semana las parroquias de San Juan Bautista de Jumilla y San Lázaro de Alhama de Murcia para confirmar a dos grupos de jóvenes. Una treintena de jóvenes recibieron el sacramento de la Confirmación en Jumilla y en Alhama fueron confirmados 22 jóvenes y 5 adultos, además una joven, de 20 años, recibió los tres sacramentos de la Iniciación Cristiana: Bautismo, Eucaristía y Confirmación. Mons. Lorca Planes invitó a los confirmados a descubrir al Señor y a ser testigos entre otros jóvenes.



# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## La Vicaría Suburbana II congrega a más de cien adolescentes en un retiro de Cuaresma

Más de un centenar de adolescentes, con edades comprendidas entre los 12 y 15 años, participaron este pasado sábado, 8 de febrero, en una jornada de convivencia organizada por la Coordinadora de Pastoral Juvenil de la Vicaría Suburbana II, en la Ermita El Secano de El Raal.



Desde hace seis años se viene desarrollando este encuentro en el que se reúnen adolescentes de las parroquias de Fortuna, Abanilla, Orilla del Azarbe, Esparragal, Santomera y El Raal; y al que también acuden catequistas, algunos padres y los párrocos de las diferentes parroquias que participan en el encuentro.

Además de dedicar tiempo para la oración individual y por grupos, los adolescentes recrearon en unas pancartas el sentido de la Cuaresma, "actividad que con entusiasmo realizaron, por la diversidad de ideas que desarrollaron en el lienzo y por todo lo que disfrutaron en su elaboración, y que después expusieron en común", explicó el párroco de Ntra. Sra. de la Antigua de Montegudo, D. José Luis Riquelme, quien también informó que el 15 de marzo, a partir de las 10:00 horas, se realizará el encuentro para mayores de 15 años, organizado también por esta Coordinadora, y que este año tendrá como sede la Casa del Agua de Santomera.

## Confirmaciones en Molina

El pasado sábado se celebraron confirmaciones en la parroquia Sagrado Corazón de Molina de Segura, presididas por el Vicario de la Zona Suburbana I, D. Fernando Valera. Se confirmaron doce jóvenes mayores de diecisiete años y recibieron como recuerdo la Biblia y una cruz.



## La parroquia de Puente Tocinos peregrina a Calasparra



Más de un centenar de fieles de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Puente Tocinos (Murcia) peregrinaron el pasado sábado al Santuario

de Nuestra Señora de la Esperanza de Calasparra. Según el párroco, D. José Antonio Cano, aprovecharon ese día para reflexionar sobre el tema de la esperanza que este año nos propone nuestro Obispo en su carta pastoral.

Una amplia representación de la comunidad parroquial, con niños, jóvenes y adultos, participaron en esta jornada de convivencia que comenzó con la celebración de la Eucaristía, tras la cual realizaron una reflexión sobre la esperanza tratada de diferente manera para los diferentes grupos. Los jóvenes fueron los encargados de introducir la catequesis con una representación teatral y los niños también participaron activamente. "Ha sido un día especialmente intenso y gozoso sobre todo por la gran cantidad de participantes y la variedad de edades", explica D. José Antonio Cano.

## Diez matrimonios participan en el encuentro conyugal del Movimiento Familiar Cristiano

El pasado fin de semana tuvo lugar en el Santuario de Santa Eulalia (Totana) el segundo de los tres Encuentros Conyugales programados por el Movimiento Familiar Cristiano (MFC) para este curso. Al encuentro asistieron diez matrimonios procedentes de Murcia, El Palmar (Murcia) y Lorca, que fueron recibidos por el equipo responsable del encuentro formado por D. Ignacio Ayala y D<sup>a</sup> Sofía Godínez (matrimonio responsable de Encuentros Conyugales), D. Antonio Molina y D<sup>a</sup> Josefina Escribano (matrimonio presidente) y D. Andrés Marín Navarro, sacerdote consiliario diocesano.



En la Eucaristía del domingo todos los asistentes renovaron sus promesas matrimoniales.



# CULTURA PARA EL ALMA

## San Prisciliano



Busto relicario de San Prisciliano. Final del siglo XVI. Museo de la Catedral de Murcia.

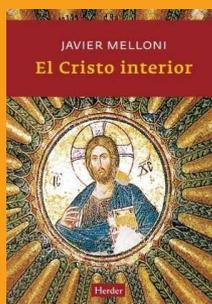
La Catedral de Murcia custodia varios bustos relicarios parte de la colección del que fuera obispo de Cartagena Don Sancho Dávila y Toledo. Gran devoto de las reliquias, trajo las de San Fulgencio y Santa Florentina a la Catedral de Murcia. Poseyó una gran colección personal de relicarios siguiendo la corriente que impulsara Felipe II, además de ser autor de un importante tratado sobre la veneración a las reliquias. El busto de San Prisciliano es una excelente obra escultórica en la que sólo la tonsura y el cuello liso de la camisa identifica al personaje con el presbítero mártir de la Roma Imperial, cuya reliquia alberga en la caja del pecho. Realizado en plena implantación de los decretos del Concilio de Trento, esta obra pone de manifiesto el respeto de la Iglesia hacia los restos de los santos, estimulando la vida de los cristianos en la imitación de sus virtudes además de presentarse como intercesores ante Dios. La veneración de las reliquias es además signo visible de la esperanza en la resurrección futura.

## *Moscatti, el médico de los pobres* (G. Campiotti, 2007)

Esta película nos sitúa en la ciudad italiana de Nápoles a inicios del siglo XX, para contarnos una historia real. Giuseppe Moscatti es un médico con brillante futuro que consigue plaza en uno de los mejores y más difíciles hospitales de la región, "el hospital de los incurables". Moscatti dedicará su vida al cuidado y atención de los enfermos, en especial de los más pobres, sumergiéndose en sus casas, sus vidas y convirtiéndose en su único pilar de apoyo y supervivencia. En su camino se cruzará una joven aristócrata, Elena, que le hará replantearse su futuro. Su fama en lo personal y en lo profesional hizo de Giuseppe Moscatti una de las personas más queridas en el Nápoles de 1900.



En la Iglesia todos recibimos la llamada a vivir en Jesucristo una vida nueva de entrega, por eso en la historia hay muchos laicos que han sido santos, como san Giuseppe Moscatti, canonizado el 25 de octubre de 1987 por el Papa Juan Pablo II. La llamada a ser cristiano en las condiciones más habituales, con una profesión y una familia, hoy es una misión con un especial compromiso.



## *El Cristo interior* (de Javier Melloni)

Publicado en 2010 por la editorial Herder, Javier Melloni asegura que "cada tradición religiosa es un camino hacia el desvelamiento de lo Real. Los cristianos somos aquellos que hemos sido seducidos por Jesús de Nazaret y recurrimos a los Evangelios, unas palabras escritas que tienen su culminación en la transformación de quien las lee. El Cristo naciente está albergado en cada interior humano. Hay semillas de divinidad por doquier. Jesús de Nazaret vino a despertarnos y desde entonces estamos amaneciendo a pesar de nuestro adormecimiento".

Javier Melloni (Barcelona, 1962) es jesuita, doctor en Teología y licenciado en Antropología Cultural; miembro de Cristianisme i Justícia y profesor en la Facultad de Teología de Cataluña. Vive en la Casa de Sant Ignasi en Manresa, donde acompaña y reflexiona sobre las diversas manifestaciones de la experiencia de Dios. Está especializado en mística comparada y diálogo interreligioso. Es autor de diversas publicaciones.



# AGENDA

<b>Viernes</b> de febrero 2014	<b>14</b>	<b>Sábado</b> de febrero 2014	<b>15</b>	<b>Domingo</b> de febrero 2014	<b>16</b>
<b>CONFERENCIA SOBRE GUILLERMO ROVIROSA, HOAC</b>		<b>MISA PRESIDIDA POR EL SR. OBISPO</b>		<b>MISA CONVIVENCIA DIOCESANA DE LA HOSPITALIDAD DE LOURDES</b>	
Lugar: CETEP, Murcia.		Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Esperanza, Cartagena.		Lugar: Catedral, Murcia.	
Hora: 19:30		Hora: 19:30		Hora: 16:30	
<b>Martes</b> de febrero 2014	<b>18</b>	<b>Miércoles</b> de febrero 2014	<b>19</b>	<b>Jueves</b> de febrero 2014	<b>20</b>
<b>RETIRO PARA SACERDOTES</b>		<b>ORACIÓN PARA JÓVENES</b>		<b>CONCIERTO VOCACIONAL DE SEIS SACERDOTES DIOCESANOS</b>	
Lugar: Casa de ejercicios Sagrado Corazón de Guadalupe, Murcia.		Lugar: Parroquia de San Juan de Ávila, Murcia.		Lugar: Monasterio de Las Anas, Murcia.	
Hora: 10:30		Hora: 21:00		Hora: 21:00	

## EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

17 de FEBRERO: Proyección de la película "Juan XXIII: el Papa de la paz", aula Antonio Soler del campus de La Merced, a las 19:00 horas.

22 de FEBRERO: Confirmaciones en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación de la pedanía murciana de La Raya.

25 de FEBRERO: Visita del Obispo de Cartagena a la Fundación Diagrama.